



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario

OFICIO N°- 0079- CCPD-A- SE- 2016



Para la Igualdad Intergeneracional

1987

PARA: Sr. Manuel Vargas Villa
 ALCALDE DEL GADMCA- PRESIDENTE DEL CCPD-A
 DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí
 ASUNTO: Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer. (Política Pública)
 FECHA: Alausí, 15 de marzo del 2016
 Arch C/c. Archivo

*Autorizado
Consejo Cantonal
15/03/2016*

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Con el propósito de formular la política pública intercultural y reducir las brechas de la desigualdad, ante los diferentes problemas sociales que existe en las comunidades, sobre todo en las mujeres, como violencia intrafamiliar, maltrato Psicológico, físico, económico, migración de las familias entre otros, por esta razón es necesario incentivar a que las mujeres, líderes comunitarios, cabildos se empoderen y participen en el PRIMER DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER, con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos evento que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula- Totoras. Parroquia Achupallas. Para lo cual adjunto propuesta.

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos

Atentamente,

Raúl Cuvi
Lic. Raúl Cuvi Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo



Dirección Av. 5 de junio y Ricaurte; Telf. (03) 2930 – 153 ext. 303

ninezalausi@gmail.com

ALAUSSI – CHIMBORAZO - ECUADOR

"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSSI"
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

PROPUESTA TÉCNICA.

FORMULAR POLITICA PUBLICA INTERCULTURAL, MEDIANTE EL DIALOGO SOBRE ELMALTRATO A LA MUJER Y REDUCIR LAS BRECHAS DE LA DESIGUALDAD;

OFICIO N° 0079 – CCCP-A SE- 2016

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa; PRESIDENTE DEL CCPD-A.
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi
ASUNTO:	Promover la participación ciudadana en temas de desigualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos.
FECHA DEL EVENTO:	Miércoles 16 de Marzo del 2016.
LUGAR	Casa comunal de Totoras. Parroquia Achupallas
HORA	09:H00- 15h00

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Qué, el artículo 11, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador define que todas las personas son iguales y goza de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología política, pasado judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portador de VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El estado adoptará medidas de acción afirmativa que promueven la igualdad real a favor de los titulares de derecho que se encuentren en situación de desigualdad, y el numeral 9 establece que, el más alto deber del estado consiste en respetar y hacer respetar los Derechos garantizados en la Constitución.

Qué, el artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que, las personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia familiar y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Que el artículo 156, de la Constitución de la República del Ecuador, tipifica que; Los Consejos Nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de Gobierno.

Que El Plan Nacional del Buen Vivir en su objetivo 3, el cual está dirigido a “Mejorar la calidad de vida de la Población y considerando que el estado debe brindar protección, atención, cuidado a los grupos de atención prioritario dentro de los cuales se encuentran adultos mayores, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas privadas de libertad, requiriendo fortalecer los sistemas de cuidado y atención integral e impulsar la corresponsabilidad de la sociedad.

DE ACUERDO A LA AGENDA NACIONAL DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GENERO

Somos herederas de un proceso de cambio histórico, fruto del encuentro de las reivindicaciones de las mujeres y de otros sujetos de derechos que se movilizaron ampliamente para el logro de la igualdad real, proceso que tuvo un hito en la Constituyente de 2007, al estructurar las bases necesarias para un nuevo Estado que garantice la igualdad formal, tutele la igualdad sustantiva y prohíba toda forma de discriminación.

A partir de la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, las distintas políticas públicas generadas desde el Estado se orientan hacia el efectivo goce de derechos para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres; se incorpora el enfoque de género en planes y programas; y se brinda asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público, conforme lo establece el artículo 70 de la Carta Magna.

El Consejo Nacional de Igualdad de Género, actual Comisión de Transición para la definición de la Institucionalidad Pública que garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres, en el marco de la nueva institucionalidad pública, asume la responsabilidad de asegurar la plena vigencia de los derechos de las mujeres y personas de distintas identidades sexuales y de género como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales e intersexuales - LGBTI, aspecto que se estipula en el mandato dispuesto en los artículos 156 y 157 de la Constitución, para lo cual, es prioritario generar capacidades internas, que permitan el despliegue de las atribuciones encomendadas; coordinar con las entidades rectoras y ejecutoras de política pública, como también con los organismos especializados en la protección de derechos y en todos los niveles de Gobierno.

La Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017, reivindica a las y los sujetos de derechos, propone intervenciones públicas para la superación de las brechas de desigualdad. Su propósito radica en la transformación de las relaciones sociales discriminatorias hacia un Estado en que la igualdad real o sustantiva sea garantizada; se enmarca en el Buen Vivir como horizonte del que hacer del Estado, para posibilitar la desestructuración de las herencias coloniales del neoliberalismo. Desde esta perspectiva, el género como una construcción social se articula al Buen Vivir para edificar relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, así como el reconocimiento y respeto de las diversidades sexo genéricas.

La Agenda es la herramienta técnico-política que tiene como objetivo principal efectivizar el cumplimiento de los derechos y la transversalización de la igualdad de género en el país, a través de la vinculación del mecanismo especializado con las entidades rectoras y ejecutoras de la institucionalidad pública, mediante un elenco de políticas de igualdad, que se orienten a la acción pública intersectorial, sectorial y territorial en un horizonte de mediano plazo de ejecución y cumplimiento.

En esa perspectiva, a partir del diagnóstico, se identifican los ejes, políticas y lineamientos estratégicos para la articulación en las diferentes Funciones del Estado y Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objetivo de garantizar la igualdad en la diversidad y el Buen Vivir de todas las personas. La Agenda es el resultado de la concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, en la que se destaca una activa participación de las mujeres en los eventos de diálogo político, consultas previas y talleres.

Sus valiosos aportes en torno a sus cosmovisiones, formas de vida y reivindicaciones se consignan en este documento, que rescata un abanico de similitudes y especificidades de las propuestas engarzadas en temáticas que fueron discutidas ampliamente en las mesas de trabajo. En este proceso, SENPLADES fue un actor importante para la construcción y concreción de la Agenda, la misma que responde al nuevo proyecto político del Gobierno Nacional.

JUSTIFICACIÓN

Empoderando a las Mujeres, empoderando a la Humanidad:

El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que ha jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

El lema de este año Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: Recrea un mundo en el que cada mujer y cada niña puede escoger sus decisiones, tales como participar en la política, educarse, tener sus propios vivir en sociedades sin violencia ni discriminación.

En 2015, el Día Internacional de la Mujer destaca la Declaración de Pekín, un plan histórico firmado por 189 gobiernos hace veinte años para materializar los derechos de las mujeres. Si bien los logros han sido muchos desde entonces, las brechas que persisten son muchas y profundas.

En 2015, el Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo en todo el mundo, pondrá de relieve la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, una hoja de ruta histórica firmada por 189 gobiernos hace 20 años y que estableció la agenda para la materialización de los derechos de las mujeres.

Si bien los logros han sido muchos desde entonces, las brechas que aún persisten son numerosas y profundas.

Éste es el momento de defender las conquistas de las mujeres, reconocer desafíos y dirigir mayor atención a los derechos de las mujeres y la igualdad de género para motivar a todas las personas a hacer la parte que les corresponda. La Plataforma de Acción de Beijing se enfoca en 12 esferas de especial preocupación e imagina un mundo en el que todas las mujeres y las niñas puedan ejercer sus opciones, como participar en la política, educarse, obtener un ingreso y vivir en sociedades libres de violencia y discriminación.

Para ello, el tema del Día Internacional de la Mujer de este año es el firme llamado de la Campaña Beijing+20 de ONU Mujeres: **“Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!”** Únete a los gobiernos y activistas de todo el mundo en la conmemoración de la pionera Conferencia de 1995, celebra las numerosas conquistas que la sucedieron y actúa para hacer frente a las brechas que aún existen para convertir la igualdad de género en realidad.

En su mensaje en ocasión del Día Internacional de la Mujer 2015, la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka asevera que la paridad de género debe lograrse antes de 2030, a fin de evitar el lento ritmo de progreso que condena a las niñas y los niños que nacen hoy a esperar 80 años antes de ver un mundo con igualdad. Insta a los países a “dar el paso” por la igualdad de género para alcanzar un ‘Planeta 50-50’ antes de 2030.

Las Naciones Unidas comenzó a celebrar el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo en 1975, Año Internacional de la Mujer. Dos años más tarde, en diciembre de 1977, la Asamblea General adoptó una resolución proclamando un Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, que los Estados Miembros pueden celebrar cualquier día del año siguiendo su tradición histórica y nacional.

El Día Internacional de la Mujer surgió de las actividades de los movimientos obreros a finales del siglo XX en América del Norte y Europa. Desde entonces, el Día Internacional de la Mujer ha adquirido una dimensión global para las mujeres de los países desarrollados y en desarrollo por igual. El creciente movimiento internacional de las mujeres, fortalecido por cuatro conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre la

mujer, ha ayudado a que su conmemoración ofrezca la oportunidad de incrementar el apoyo a los derechos y la participación de las mujeres en las esferas política y económica.

El Día Internacional de la Mujer ha pasado a ser un momento de reflexión sobre los progresos alcanzados, un llamado al cambio, y una celebración de los actos de valor y determinación tomados por mujeres corrientes que han tenido un papel extraordinario en la historia de sus países y sus comunidades.

3.- OBJETIVO GENERAL

Promover la participación ciudadana en temas de desigualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en las comunidades de la Zona Alta Parroquia Achupallas Cantón Alausí.

4.- OBEJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Socializar sobre derechos y la desigualdad de las mujeres que son víctimas del maltrato.
- ✓ Concientizar a las mujeres, desde que inicia la vida republicana y cuando son considerados como sujetos de Derechos.
- ✓ Promover la participación de las mujeres para buscar solución a los problemas sociales y mejorar las condiciones de vida.
- ✓ Promover la participación y comunicación de las mujeres a nivel Cantonal.
- ✓ Transversalizar la política pública de la interculturalidad de Nacionalidades y Pueblos de acuerdo a las necesidades insatisfechas.
- ✓ Concretar acuerdos y compromisos con las entidades rectoras que trabajan con los grupos de atención prioritaria.
- ✓ Fortalecer los conocimientos y por ende emprender acciones para reducir los diferentes problemas que presenta la vida cotidiana.
- ✓ Lanzamiento de una campaña a nivel Cantonal; sobre Pare la violencia, y respete nuestros derechos por un Alausi Grande y solidario.

5.- ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- ✓ Para este evento se invitaran a las organizaciones de segundo grado de la Zona Alta de la Parroquia Achupallas en coordinación con los dirigentes, cabildos comunitarios autoridades parroquiales, entidades que trabajan con la sociedad, la formación y conocimiento permitirá mejoras las condiciones de vida de las compañeras mujeres, Presidenta de los Gobiernos estudiantiles, adultas mayores, Asociaciones y otros grupos. Es decir estarán invitados 100 -130 mujeres y autoridades, Se invitara a los panelistas de MIES. Juzgado de La niñez, Hospital Civil de Alausi. Ministerio de Relaciones exteriores, CCPD-A, PDA Tiquizambi. Y otros.

6.- PARTICIPANTES:- Entidades de la localidad.

7.- LUGAR DEL EVENTO:

Casa de la comunidad de Totoras.

FECHA: 16 de Marzo del 2016

8.- RECURSOS HUMANOS

- Técnicos del CCPD-A
- Entidades públicas y privadas.

7.- PRESUPUESTO.

CANTIDAD	NECESIDADES	DETALLE	PRECIO /U	AUTOGESTION Gs	FINANCPOR CCPD-A	Financia do por GADMCA	TOTAL
1	Transporte para poder entregar la invitación a las entidades..	De acuerdo a la fecha planificada.	5 diarios		200.00		200.00
100	Alimentación para las personas que asisten al evento.	ONGs					
20	Paletos, marcadores	Trabajos en grupos	0.20		4.00		4.00
1	Amplificación	Para los programas establecidos, y presentación de los artistas.	80.00		80.00		80.00
100	Credenciales o tarjetas de identificación	Para entregar a las compañeras mujeres					00.00
		TOTAL			280.00	00.00	280.00

9.- RESULTADOS

- ✓ Promover la participación de la mujeres a nivel comunitario.
- ✓ Empoderamiento de las mujeres en la actoria social y participación.
- ✓ Formar una RED de mujeres voluntarias a nivel comunitario, para seguir fortaleciendo las políticas públicas, las mimas que se encuentra en la agenda de igualdad de las mujeres.
- ✓ Concientizar y enseñar a la población en general sobre diferentes problemas sociales que afronta las mujeres.
- ✓ Realizar una agenda de trabajo para el año 2015, y empoderar la participación activa de las mujeres con el apoyo de otras entidades que trabajan en Alausí.
- ✓ Que las instituciones responsables cumplan con el objetivo propuesto.

Realizado por;


Lic. Raúl Cuví Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD



**AGENDA:
DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE "MALTRATO A LA MUJER"**

FECHA: Miércoles 16 de febrero del 2016.

LUAR: Casa comunal de Tototas- Parroquia Achupallas.

HORA	ACTIVIDAD	TEMAS EXPOSITORES	RESPONSABLE	LUGAR
8h30 9h00	Registro a los participantes	Técnicos del CCPD-A	Mario Cislema y Norma Lema Técnicos del ccpd-A.	Casa comunal Totoras
9h00 9h15	Himno Nacional del Ecuador, coreado por los presentes	Unidad Tecnológica e informática del GADMCA	Ing. José Sislema	Casa comunal Totoras
9h15 9h20	Palabras de Bienvenida	Presidente de la comunidad de Totoras y Presidente de la Cooperación Zula	Sr. Pedro Quijosaca Tipan, Antonio Llullema	Casa comunal Totoras
9h15 9h20	Palabras de Bienvenida	Alcalde del GADMCA y Presidente del CCPD-A	Sr. Manuel Vargas Villa	Casa comunal Totoras
9h20 9h30	Instrucciones del evento	Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer.	Secretario Ejecutivo del CCPD-A	Casa comunal Totoras
9h30 9h45	CONFERENCISTA	Tema: Violencia Intrafamiliar	Dra. Lorena Rocero COORDINADORA DEL MIES ALAUSI- CHUNCHI	Casa comunal Totoras
9h50 10h05	CONFERENCISTA	Tema: Riesgo Consecuencia para las Mujeres migrantes.	Lcda. Eliana Paguanquiza MREMH. Zona 3	Casa comunal Totoras
10h05 11h20	CONFERENCISTA	Tema: Salud de las mujeres	Dr. Jorge Sánchez MSP	Casa comunal Totoras
11h20- 11h35	CONFERENCISTA	Programa y ayuda social hacia a la mujer. PDA-Tiquizambi	Sra. Ana Cajilema	Casa comunal Totoras
11h35 11h50	CONFERENCISTA	La interculturalidad.	Sr. Félix Paca funcionario del GADPCH	Casa comunal Totoras
11h50 12h05	CONFERENCISTA	Enfoque de derechos y participación de las mujeres y programas desde los Gobiernos locales para reducir la desigualdad	Sr. Liberato Calsaguano	
12h05 12h35	Preguntas por la ciudadanía sobre el tema tratado.	Respuestas por parte de los panelistas	Moderador del evento.	
12h35 12h45	ACUERDOS Y COMPROMISOS	TODOS LOS PARTICIPANTES	Sistematizador del evento SEL- CCPD-A,	
12h45 12h55	Clausura del evento	Secretario ejecutivo del CCPd-A		
13h00 13h15	Almuerzo comunitario	Cabildos de la comunidad de Totoras. PDA, Antonio Llullema Coop Zula	Sr. Pedro Quijosaca , Antonio Llullema (Norma. Cislema. Coordinadora)	



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 0070- CCPD-A- SE- 2016

PARA Sr. Felix Paca, Funcionario del Consejo Provincial de Chimborazo

DE: SEÑOR: MANUEL VARGAS VILLA
ALCALDE - PRESIDENTE, CCPD-ALAUSSI

ASUNTO: INVITACION; Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer.

FECHA: Alausí, 08 de marzo del 2016

Arch C/c, Archivo

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Distinguido compañero me permito en dirigirme a Usted, para extenderlo un cordial Invitación y solicitar de la manera más comedida para que participe como PANELISTA; (Tema la interculturalidad) y promover el diálogo intercultural sobre MALTRATO A LA MUJER, por el día internacional de la mujer, con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos evento que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula-Totoras. Parroquia Achupallas.

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


18:46 pm
09/03/2016



Sr. Manuel Vargas Villa

ALCALDE - PRESIDENTE - CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo

Recibo
10-III-2016
16H40
Felix PACA



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí



Para la Igualdad Intergeneracional

Por un Alausí Grande y Solidario

OFICIO N°- 0069- CCPD-A- SE- 2016

PARA Sra. Fanny Argos, Consejala del GADMCA

DE SEÑOR MANUEL VARGAS VILLA
ALCALDE - PRESIDENTE, CCPD-ALAU SI

ASUNTO: INVITACION; Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer.

FECHA: Alausí, 08 de marzo del 2016

Arch C/c: Archivo

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Distinguida compañera me permito en dirigirme a Usted, para extenderle un cordial invitación y solicitar de la manera más comedida para que participe como PANELISTA; (Enfoques de participación y problemas comunitarios) y promover el diálogo intercultural sobre MALTRATO A LA MUJER, por el día internacional de la mujer, con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos evento que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula- Totoras. Parroquia Achupallas.

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Manuel Vargas Villa

ALCALDE - PRESIDENTE - CCPD-ALAU SI

Cc/archivo

10/03/2016
Resibido
Partido



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 0068- CCPD-A- SE- 2016

PARA Ing. Bolivar Urquiza, Coordinador del MREMH zona 3.

DE: SEÑOR. MANUEL VARGAS VILLA
ALCALDE – PRESIDENTE, CCPD-ALAUSSI

ASUNTO: INVITACION; Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer.

FECHA: Alausí, 08 de marzo del 2016

Arch C/c. Archivo

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Distinguido coordinador me permito en dirigirme a Usted, para extenderlo un cordial Invitación y solicitar de la manera más comedida se digne en autorizar a la Lcda. Eliana Paguanquiza como PANELISTA; (Riesgos y consecuencia para las mujeres migrantes) y promover el diálogo intercultural sobre MALTRATO A LA MUJER, por el día internacional de la mujer, con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos evento que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula- Totoras. Parroquia Achupallas.

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos.



Atentamente,

Sr. Manuel Vargas Villa
ALCALDE – PRESIDENTE – CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo



Dirección Av. 5 de junio y Ricaurte; Telf. (03) 2930 – 153 ext. 303

ninezalausi@gmail.com

ALAUSSI – CHIMBORAZO - ECUADOR



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 0067- CCPD-A- SE- 2015

PARA: Ing. Rodrigo Badillo, Coordinador de PDA -Tiquizambi.
Fernando Tenemeza, Técnico de PDA- Toquizambi.

DE: SEÑOR, MANUEL VARGAS VILLA
ALCALDE - PRESIDENTE, CCPD-ALAUSSI

ASUNTO: INVITACION; Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer

FECHA: Alausí, 04 de marzo del 2016

CC: Archivo

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Por ello me permito en dirigirme a Usted, para extenderlo un cordial Invitación y además a solicitar de la manera más comedida se digne apoyar en calidad de PANELISTA; para promover el diálogo intercultural sobre MALTRATO A LA MUJER, por el día internacional de la mujer, (25 mujeres de PDA), con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos, evento que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula-Totoras. Parroquia Achupallas, a la vez solicitar su apoyo viveres para el evento. (100 ciudadanos).

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Manuel Vargas Villa

ALCALDE - PRESIDENTE - CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo

Quiñob
08-03-2016
[Signature]

Dirección Av. 5 de junio y Ricaurte; Telf. (03) 2930 - 153 ext. 303

ninezalausi@gmail.com

ALAUSSI - CHIMBORAZO - ECUADOR

Visión Mundial
ECUADOR
PDA TIQUIZAMBI TIXÁN
COORDINADOR



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 0065- CCPD-A- SE- 2016

PARA: Miembro Gobierno Parroquia Achupallas
 Presidentas de las Comunidades y Organizaciones de base
 Organizaciones de Segundo Grado.
 ONGs que laboran en el Sector
 Asociaciones de Mujeres.
 Presidentas de Gobiernos Estudiantiles de las U.E Alausi

DE: SEÑOR. MANUEL VARGAS VILLA
 ALCALDE - PRESIDENTE. CCPD-ALAUSSI

ASUNTO: INVITACION; Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer
FECHA: Alausi, 04 de marzo del 2016
CC: Archivo

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Por ello me permito en dirigirme a Usted, para extenderlo un cordial invitación y además en solicitar la participación de sus dirigentas; para promover el diálogo intercultural sobre MALTRATO A LA MUJER, por el día internacional de la mujer, con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos, evento que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula- Totoras. Parroquia Achupallas.

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos

Atentamente,

[Signature]
 JUVAN - CORTES

Sr. Manuel Vargas Villa
 ALCALDE - PRESIDENTE - CCPD-ALAUSSI

Dirección Av. 5 de junio y Ricaurte, Telf. (03) 2930 - 153 ext. 303
 ninezalausí@gmail.com
 ALAUSSI - CHIMBORAZO - ECUADOR

Presidente Miguel Quimsa Quacua
Recibido 09-03-2016
Veriza Humbal Goyenche
16:45 pm
Recibido 09-03-2016
09:43:28
09:43:28
09:43:28
09:43:28

Recibido 09-03-2016
17:07:55
San Jose de los Rios
Pascual Estrada Patten, comunidad
Victor P Pascual Estrada Patten
 0330144

Recibido 09/03/2016
 Asociación Luz - de Mujeres

Comuna
09-03-2016
Zuloa Quijosa Tapa
 0996430147



0993964289
Antonio
Recibido 09/03/2016
07:03/2016

Recibido 09/03/2016
0999609302
09/03/2016

Mase Garcia
0968466376
Seabedo
8-03-2016



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 0066- CCPD-A- SE- 2016

PARA Dr. Jorge Sanchez, Director del Hospital Civil de Alausí.

DE SEÑOR. MANUEL VARGAS VILLA
ALCALDE – PRESIDENTE. CCPD-ALAUSSI

ASUNTO: INVITACION; Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer.

FECHA: Alausí, 08 de marzo del 2016

Arch C/c, Archivo

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Distinguido Director me permito en dirigirme a Usted, para extenderlo un cordial invitación y solicitar de la manera más comedida se digne apoyar en calidad de PANELISTA; o su delegado (Tema, Salud de las Mujeres) para promover el diálogo intercultural sobre MALTRATO A LA MUJER, por el día internacional de la mujer, con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos, evento que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula- Totoras. Parroquia Achupallas.

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Manuel Vargas Villa

ALCALDE – PRESIDENTE – CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo





Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí



Por un Alausí Grande y Solidario

OFICIO N°- 0064- CCPD-A- SE- 2016

PARA: Eco, Angelita Mancero Coordinadora de la Unidad Judicial Multicompetente de Alausi

DE: SEÑOR. MANUEL VARGAS VILLA
ALCALDE - PRESIDENTE, CCPD-ALAUSSI

ASUNTO: INVITACIÓN: Dialogo intercultural sobre maltrato a la mujer

FECHA: Alausi, 08 de marzo del 2016

Arch C/c: Dr. Victor Ocaña.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, cumple con la misión de promover las políticas públicas de las nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio en el Ecuador, representan el 21% de la población total del país. Dichas poblaciones históricamente, han sido las más explotadas, discriminadas y excluidas, derivadas de viejas prácticas coloniales de clasificación social en función del color de la piel, la lengua, la cosmovisión, las creencias religiosas, las costumbres y formas de organización.

Distinguida Coordinadora me permito en dirigirme a Usted, para extenderle una cordial Invitación y a la vez solicitar de la manera más comedida se digne en autorizar al Dr. Victor Ocaña médico del Juzgado quien será como PANELISTA; con el tema Violencia Intrafamilia y promover el diálogo intercultural sobre MALTRATO A LA MUJER, por el día internacional de la mujer, con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación a las nacionalidades y Pueblos, para transversalizar las políticas de igualdad y equidad en todos los ámbitos evento que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2016 a partir de las 09h00 en la sede de la corporación Zula- Totoras. Parroquia Achupallas.

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos

Atentamente,



Sr. Manuel Vargas Villa

ALCALDE - PRESIDENTE - CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo



Dr. Victor Ocaña

14-03-16

Recibido
16 H 17
1494394115



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ

Alausí-Chimborazo-Ecuador

Tif.032 930 153.



INFORME DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER AYUDA MEMORIA

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa; PRESIDENTE DEL CCPD-A.
DE:	Lic. Raúl Cuvi Santiago SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-A SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSI.
ASUNTO:	
FECHA DEL EVENTO:	Miércoles 16 de marzo del 2015.
LUGAR	
HORA	09:H30 en adelante dependiendo del evento.

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Que la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 44, 45,46,341 último inciso y 342 establecen como obligación del Estado emprender las acciones necesarias tendientes a la **Protección Integral** a la vigencia de los derechos y a la observancia del principio del interés superior de los niños, niñas y adolescentes del Ecuador, a través de la organización de un Sistema Nacional Descentralizado de Protección de la Niñez y Adolescencia y, de la misma manera, consagra la responsabilidad del Estado, la familia y la comunidad a los efectos de promover el desarrollo integral de NNA, así como la obligación de los **Gobiernos seccionales** a formular políticas locales y destinar recurso preferentes para servicios y programas orientados a niños, niñas y adolescentes.

Qué, el artículo 11, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador define que todas las personas son iguales y goza de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología política, pasado Judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, porta VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otras distinción, personal o colectivo, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o aular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionara toda forma de discriminación.

El estado adoptara medidas de acción afirmativa que promueven la **igualdad real** a favor de los titulares de derecho que se encuentren en situación de desigualdad, y el numeral 9 establece que, el más alto deber del estado consiste en respetar y hacer respetar los Derechos garantizados en la Constitución.

Qué, el artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que, las personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos, las víctimas de violencia familiar y sexual maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicas. El estado prestara especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Que el artículo 156, de la Constitución de la República del Ecuador, tipifica que; Los Consejos Nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, Transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinaran con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de Gobierno.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ

Alausí-Chimborazo-Ecuador

Tif.032 930 153.



Que El Plan Nacional del Buen Vivir en su objetivo 3, el cual está dirigido a “Mejorar la calidad de vida de la Población y considerando que el estado debe brindar protección, atención, cuidado a los grupos de atención prioritario dentro de los cuales se encuentran adultos mayores, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas privadas de libertad, requiriendo fortalecer los sistemas de cuidado y atención integral e impulsar la corresponsabilidad de la sociedad

JUSTIFICACIÓN.

Las mujeres del Ecuador aspiramos que esta nueva Constitución sirva para hacer realidad un Estado Social y Democrático de Derecho, verdaderamente laico, que garantice y promueva la progresividad de los derechos humanos, que permita que las garantías fundamentales tengan una aplicación real, que defina mecanismos claros para que esas garantías puedan ser exigidas y que fortalezca la institucionalidad para la igualdad de las mujeres, que responda a través de políticas públicas adecuadas a las demandas legítimas de las y los ecuatorianos, que cumpla las obligaciones asumidas por los instrumentos internacionales ratificados. El proceso de preparación y elaboración de nuestras propuestas se remonta al menos al 2007, cuando en junio participamos en la Pre Constituyente de las Mujeres Ecuatorianas; a partir de la cual se realizaron varios encuentros de debate, discusión y aportes que permitieron la construcción de la Agenda de las Mujeres para la Nueva Constitución Ecuatoriana. Esta propuesta de artículos para la vigencia de los derechos de las Mujeres en la Nueva Constitución es un documento que busca concretar la Agenda en textos factibles de ser incorporadas en la Nueva Constitución. El Consejo Nacional de las Mujeres –CONAMU-, organismo público cuyo rol es la rectoría de las políticas públicas de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes y la equidad de género, recibió el encargo para la sistematización y consolidación de las propuestas y nuevos aportes, así como la argumentación técnico-jurídica. El Movimiento de Mujeres del Ecuador, desde la diversidad que le caracteriza y en el marco de nuestras dinámicas locales y regionales, seguirá impulsando variadas estrategias para fortalecer estas propuestas y encaminarlas durante todo el proceso Constituyente, con el objetivo de que todas las mujeres y hombres de nuestro país podamos cumplir el sueño de un Ecuador justo, solidario y equitativo.

3.- OBJETIVO

3.1- OBJETIVO GENERAL

Promover el diálogo es impulsar el debate, las reflexiones, propuestas y experiencias sobre el abordaje de la violencia sexual contra mujeres, niñas y niños indígenas, en el marco de la prevención, acceso a la justicia, verdad y construcción de paz.

4.- OBEJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Socializar sobre derechos de las mujeres que fueron violentados, como sujetos de derechos.
- ✓ Concientizar a las mujeres, desde que inicia la vida república y cuando son considerados como sujetos de Derechos.
- ✓ Empoderar a las mujeres en problemas sociales y mejorar las condiciones de vida.
- ✓ Promover la participación y comunicación de las mujeres a nivel Cantonal.
- ✓ Analizar políticas públicas nacionales y priorizar temas de interés y poder ejecutar.
- ✓ Fortalecer los conocimientos y por ende emprender acciones para reducir los diferentes problemas que presenta la vida cotidiana.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ

Alausí-Chimborazo-Ecuador

TIF.032 930 153.



5.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para cumplir la agenda establecida la Concentración se realizó el día Miércoles 16 de Marzo del 2016, siendo a las 9H30 de la mañana, en la Sede de Comunidad de Totoras, a fin de realizar, Promover la Participación de Nacionalidades y pueblos para Transversalizar las políticas de Igualdad y equidad " Dialogo Intercultural sobre Maltrato a la Mujer", a este evento se llegó, las mujeres de dos Organizaciones de Segundo Grados: UCIZA Y CORPORACIÓN DE ZULA, los siguientes Comunidades: Pumacucho, Dolorosa, Chiniguayco, Poca Totoras y Cuatros Sectores de Totoras. Presidentas de Asociación de las mujeres. Con las participación de 106 mujeres. Autoridades de elección popular, representante de Equidad de Género, Dirigentes de las Organizaciones, que estén en servicio de la sociedad, en la cual se expusieron de los diferentes Ministerios del Estado:

5.1- En la Sede de Comunidad de Totoras 9H35, al inicio registró de los participantes y luego interviene el Lcdo. Raúl Cuvi Santiago, en calidad de Secretario ejecutivo del Ccpd-A. Y expreso el saludo cordial a todas las mujeres de diferentes Comunidades, organizaciones de Segundo grados. El objetivo promover el diálogo intercultural sobre Maltrato a la Mujer. Y mismo tiempo presenta a los entidades públicas, privadas y sociedad y civil. En este taller articulada con los actores locales. GADMCA, CCPD-A, MREMH, MINISTERIO SALUD PÚBLICA, MIES, PDA-TIQUIZAMBI, GAD- PARROQUIAL DE ACHUPALLAS, OSGs Y COMUNIDADES.

5.2-Himno nacional del Ecuador a los presentes

5.3- Luego la bienvenida por el Porf. Mario Cislema Técnico del CCPD-A, Saluda a nombre del Sr. Manuel Vargas Villa. Alcalde-Presidente Ccpd-Alausí, expresando el saludo cordial a todos los presentes, a este evento zonal hemos organizado con juntamente CCPD-A, GADMCA, PDA-TIQUIZAMBI Y CORPORACIÓN ZULA. Este evento con el fin de promover la participación ciudadana en temas de igualdad y no discriminación.

5.4- Panelista **Nº-1** a cargo la Lcda. Eliana Paganquiza, en calidad Técnica de MREMH zona 3, Distrito Alausí-Chunchi. Con el tema: "Riesgo y consecuencia para las mujeres migrantes" A lo largo de las últimas décadas se ha producido una gran transformación de los fenómenos migratorios, además del aumento progresivo de las migraciones internacionales se ha visibilizado la presencia de las mujeres, no sólo ha sido un cambio cuantitativo, sino que también deriva en un cambio cualitativo al tomar relevancia las mujeres como protagonistas de su proyecto migratorio. Tradicionalmente las mujeres migraban acompañando a los hombres (esposos, padres), en la actualidad las mujeres han ocupado un papel más activo realizando el trayecto de forma autónoma con nuevos roles dentro de las migraciones, inician el proyecto por derecho propio y con motivaciones diversas, a saber:

5.5- **Panelista Nº-2** a cargo la Lcda. Lorena Rosero, en calidad de Coordinador Distrital MIES-Alausí-Chunchi. Con la Tema: La violencia intrafamiliar. es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

5.6- **Panelista Nº-3** el Sr. Félix Paca Guacho, en calidad Técnico del CADPCH "La intercultural en todos los pueblos andinos existió y existirá siempre culturas vivas pero cambiarte, lamentablemente antes no extendían, nunca apreciada, no fue considera y mucho menos reconocido las diversidad culturales por aquellos organismos del estado en caso de nuestro País-Ecuador sin embargo en las últimos tiempos la Interculturalidad vuelve a formar fuerza a todo nivel, porque en todas las instancias del gobierno nacional, las organizaciones sociales e indígenas, los centro educativos y organizaciones Internacionales toman el término de la Interculturalidad como, propuesta alternativa en el proceso de construcción de Sumak Kawsa, el buen vivir de todos todas los Ecuatorianos. Espacio de dialogo, Comunicación, Cultura, etc.

5.7- **Panelista Nº-4** a cargo la Srta. Anita Caisaguano, funcionaria PDA-TIQUIZAMBI, con la Tema: *¿Qué servicio brinda a la Ciudadanía? Como organización enfocada en la niñez. Word - Visión está comprometida con la protección de la niñez y adolescencia, por ello no emplea personal cuyos antecedentes no sean adecuados para trabajar con niños. Todos los empleos finalizarán con éxito bajo la condición de la verificación de los antecedentes aplicables, incluidos los penales.*

5.8- **Panelista Nº-5** El Sr. Liberato Caisaguano vocal de GAD-Parroquial, Tema: "Servicios que brindan el Gobierno Parroquial". Gestionar ante el gobierno municipal y/o provincial maquinarias para acondicionar calles, quebradas.

5.9- **Panelista Nº-6** a cargo el Dr. Francisco Yuquilema delegado del Dr. Jorge Sánchez Director del Hospital Civil de Alausí. Con la Tema: **Salud de las mujeres.** Las mujeres tienen problemas de salud únicos. Y algunos de los problemas de salud que afectan a hombres y mujeres pueden afectar a estas últimas de manera diferente. Temas únicos incluyen el embarazo, la menopausia y las condiciones de los órganos femeninos. Las mujeres pueden

tener un embarazo saludable si reciben cuidado prenatal temprano y regular. También deben hacerse las pruebas recomendadas para el cáncer de mama, cáncer cervical y de densidad ósea.

Mujeres y hombres también tienen muchos problemas de salud similares. Sin embargo, estos problemas pueden afectar a las mujeres de manera diferente. Por ejemplo:

- Las mujeres tienen más probabilidades de morir a causa de un ataque al corazón que los hombres
- Las mujeres tienen más probabilidades de mostrar signos de depresión y ansiedad que los hombres
- Los efectos de las enfermedades de transmisión sexual pueden ser más graves en las mujeres.
- La osteoartritis afecta más a las mujeres que a los hombres
- Las mujeres tienen más probabilidades de tener infecciones del tracto urinario

5.10.- Panelista N°- a cargo la Srta. Fanny Cuzco, Vicepresidenta del Consejo Consultivo del Cantón Alausí. Problemas sociales conflictos familiares. Agresividad y maltrato. Abandono de hogar y menores, alcoholismo ludopatía trastornos alimentario Abandono de familia: Consiste en el incumplimiento de los deberes de asistencia familiar derivados del matrimonio, la tutela y la patria potestad. Se manifiesta en dos vertientes: abandono intencionado del domicilio familiar, y abandono de los deberes de asistencia familiar desatendida. Abandono de menores: Distinto del abandono de familia y del abandono de niños, está catalogado como falta en el código penal español. Lo cometen los padres de familia que deja de cumplir los deberes de familia respecto la patria potestad, así como aquellos padres que no proporcionan a sus hijos la educación que su posición y medios les permitan. La pena aplicable oscila entre la de arresto menor y multa, o represión privada. Abandono de niños:--Consiste en el abandono de un menor de siete años por parte de las personas encargadas de tutela o custodia (padres, guardadores, tutores). Agresión normal:

Falta de comunicación

Falta de tiempo familiar

Manejo del dinero en la familia

Problemas sexuales en la pareja

Problemas en la pareja

PREGUNTAS LIBRES A LAS CIUDADANAS A LOS PANELISTAS

1. ¿Qué requisitos debo cumplir, para sacar la visa?
2. ¿Qué programa y servicio da MIES, a las ciudadanías?
3. ¿Programa o apoyo da GADPCH, a las mujeres?
4. ¿Qué programa servicio da Visión Mundial?
5. ¿Qué servicio da GAD-Parroquiales grupos de atención prioritarias?

Una vez que termino explosión de panelista, a los Ciudadanía, lanzaron las preguntas a las entidades de estados.

6.- PRESUPUESTO PARA DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER

CANTIDAD	NECESIDADES	DETALLE	PRECIO / U	AUTOGESTIONGS	FINANCIACION POR CCPD-A	Financia do por GADMC A	TOTAL
3	Transporte para poder entregar la invitación a las entidades.	De acuerdo a la fecha planificada.	50.00 diarios		150.00		150.00
110	Alimentación para los	Encuentro Ciudadanía por		PDA-			

	participantes.	día Internacional de Mujeres.		Tiquizambi			
1	Amplificación	Para el evento		Coop. Makita Kunchik			
100	A los participantes entrega folletos de Rendición de cuenta.	A los participantes	2.50		250.00		250.00
		TOTAL	52.50		400.00	00.00	400.00

7.- RECURSOS MATERIALES

CANTIDAD	DETALLE	LUGAR	RESPONSABLE
1	Amplificación para el evento	Sede de la Comunidad Totoras	Sr. Antonio Lluilema Presidentes Corporación de Zula.
20	Sillas ubicados para la inauguración del evento hasta la clausura	Sede de la Comunidad Totoras	Sr. Antonio Lluilema Presidentes Corporación de Zula.
1	Laptops, y infocus para proyectar videos y diapositivas	Sede de la Comunidad Totoras	SEL- CCPD-A

8. - AGENDA.

Miércoles 16 de marzo del 2016.

FECHA/HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
9H00 a 9H30	Registro de participantes	Técnicos del CCPD-A	Sede de la Comunidad Totoras
9H30 a 9H35	Palabra de Bienvenida	Sr. Pedro Quijosaca Tipan Presidente de Comunidad de Totoras	
9H35 a 9H40	Himno Nacional del Ecuador, con todo los presentes	SEL- CCPD-A	Sede de la Comunidad Totoras
9H40 a 9H50	Palabras de Bienvenida	Sr. Mario Cislema Técnico de CCPD-A	Sede de la Comunidad Totoras
9H50 a 10H30	Tema: Riesgo Consecuencia para las Mujeres migrantes.	Lcda. Eliana Paganquiza MREMH.	Sede de la Comunidad Totoras

10H30 a 11H10	Tema: La violencia intrafamiliar	Lcda. Lorena Rosero, en calidad de Coordinador Distrital MIES-Alauí-Chunchi.	Sede de la Comunidad Totoras
11H10 a 11H40	Tema. "La intercultural"	Sr. Félix Paca Guacho, en calidad Técnico del CADPCH.	Sede de la Comunidad Totoras
11H40 a 12H20	Tema. <i>¿Qué servicio brinda a la Ciudadanía?</i>	Srta. Anita Caisaguano, funcionaria PDA-TIQUIZAMBI.	Sede de la Comunidad Totoras
12H20 a 13H00	Tema: "Servicios que brindan el Gobierno Parroquial".	El Sr. Liberato Caisaguano vocal de GAD-Parroquial,	Sede de la Comunidad Totoras
13H00 a 13H20	Tema: Salud de las mujeres	Dr. Jorge Sánchez MSP	Sede de la Comunidad Totoras
13H20 a 13H30	Tema. Problemas Sociales en familias	Srta. Fanny Cuzco Vicepresidenta de Consejo Consultivo de Jóvenes.	Sede de la Comunidad Totoras
13H30 a 13H40	Plenarias. Preguntas libres a cada uno panelistas.	Panelista preguntas y respuestas	Sede de la Comunidad Totoras
11H030	Clausura del evento	Ing. Rodrigo Badillo Coordinador de PDA-Tiquizambi	Sede de la Comunidad Totoras
	Almuerzo	Comisión de Logística	Sede de la Comunidad Totoras

9.-PRESUPUESTO:-

Referente al presupuesto los equipos tecnológicos fueron del mismo Ccpd-Alausí, llevamos laptops y el video, Materiales de entrega de folletos del CCPD-A. En la cual fueron socializados 106 mujeres, de dos Organizaciones de Segundo Grados como: Zula y UCIZA. El Apoyo de PDA-Tiquizambi que nos apoyó la alimentación.

10.- RESULTADOS

- ✓ Promover la participación de la mujeres a nivel cantonal, sobre el Dialogo Intercultural a la Mujer.
- ✓ Conocer los derechos, deberes y obligación de las mujeres, acuerdo de ley.
- ✓ Empoderamiento de las mujeres en la factoria social y participación.
- ✓ Concientizar y enseñar a la población en general sobre diferentes problemas sociales que sucede en las mujeres.
- ✓ Realizar una agenda de trabajo para el año 2016, y empoderar la participación activa de las mujeres con el apoyo de otras entidades que trabajan en Alausí.

Anexo: - El Sr. Mario Cislema Técnico de Ccpd-Alausí. Que nos dio la bienvenida al nombre del Sr. Manuel Villas Vargas Alcalde- Presidente del CCPD-Alausí, hoy día no pudo estar el presente, por hacer otra gestión en la fuera de la provincial, y luego saludando a todos las entidades del Estado y Privado como: GADMCA, CCPD-A, MREMH, MIES, PDA, GADs Achupallas, MSP, GADPCH, a las Comunidades, Organizaciones, Presidenta de Asociaciones de mujeres y otros grupos. Con las participación de 106 mujeres Ciudadanía del Cantón Alausí.



Anexo:-La intervención la Panelista la Lcda. Eliana Paganquiza, en calidad Técnica de MREMH zona 3, Distrito Alausí- Chunchi. Expreso el saludo cordial a todas las mujeres de esta organización, Con el tema: "Riesgo y consecuencia para las mujeres migrantes, y la misma Lcda. Lorena Rosero, en calidad de Coordinador Distrital MIES-Alausí-Chunchi. Con la Tema: "La violencia intrafamiliar"



Anexo:- Las Panelistas: Sr. Félix Paca Guacho, en calidad Técnico del CADPCH "La intercultural, El Sr. Liberato Caisagano vocal de GAD-Parroquial Tema: "Servicios que brindan el Gobierno Parroquial".



Anexo:- Debates y Preguntas a las panelistas.



Anexo:-El Ing. Rodrigo Badillo Coordinador de PDA-Tiquizambí, Clausura del Evento, Con las participación de 106 mujeres Ciudadanía de Comunidad de Totoras.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ
Alausí-Chimborazo-Ecuador
Tlf.032 930 153.



Realizado por;

Prof. Mario Cislema Guaraca
TÉCNICO; CCPD- Alausí (Elaborado)

Lic. Raúl Cuvi Santiago
Secretario E. CCPD- Alausí (Revisado)

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.
Lugar: Casa comunal de Totoras - Parroquia Achupallas
HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Matrícula	Fotografía	Municipio	Indígena	Materiales entregados	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	María Virginia Cozaguano	Pomacocha	46		X		X	✓		060251009-1	[Firma]
2	María Delfina Bravo	Chingurore	35		X		X	✓		060346046-0	[Firma]
3	María Feofilia Palta	Chingurore	28		X		X	✓		060464569-7	[Firma]
4	María Jacinta Cajaloma	Totoras	29		X		X	✓		060429091-6	[Firma]
5	María Rosa Chirba	Totoras	40		X		X	✓		060843358-0	[Firma]
6	Senora Ortega	Totoras	64		X		X	✓			[Firma]
7	Zaira Guzmán	Totoras	30		X		X	✓		06029203	[Firma]
8	María Dolores	Totoras	33		X		X	✓		060335066-7	[Firma]
9	María Dolores Chingurore	Totoras	32		X		X	✓		060371513-7	[Firma]
10	Sandra Pelomayo Yanesca	Totoras	18		X		X	✓		060543305-3	[Firma]
11	Lourdes Lucía Guzmán	Totoras	23		X		X	✓		060492551-1	[Firma]
12	María Celsyano	Totoras	23		X		X	✓		060418116-4	[Firma]
13	María Dolores Ortega	Totoras	23		X		X	✓		060525517-7	[Firma]

Hombr 8
Mujer 98
Total 106



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANSVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.
Lugar: Casa comunal de Totoras- Parroquia Achupallas
HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Matrimonio	Fecha nacimiento	Mezuzaje	Indígena	Material entregado	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	Maria Juliana Gonzalez Gaj	Totoras	79	X	X		/	/		0605200903-5	[Firma]
2	Juanita Cofre	Totoras	46	X	X		/	/		0602338071	[Firma]
3	Maria Ana Barrera	Cajamarca	24	X	X		/	/		0602410000-2	[Firma]
4	Maria Inés Roldán	Chingano	19	X	X		/	/		060549958-7	[Firma]
5	Maria Juana G.	Puna Totoras	32	X	X		/	/		060410418371	[Firma]
6	Maria Juana M.	Puna Totoras	40	X	X		/	/		06030554-2	[Firma]
7	Lourdes Macarena	Puna Totoras	22	X	X		/	/		060422292-3	[Firma]
8	Elsa Noreisa Chiriquito	Puna Totoras	32	X	X		/	/		060408793-7	[Firma]
9	Maria Olga Velasco	Chingano	27	X	X		/	/		060255725-4	[Firma]
10	Maria Agustina Garcia	Chingano	32	X	X		/	/		0604270041-3	[Firma]
11	Maria Luz Marlon	Chingano	55	X	X		/	/		060293235-6	[Firma]
12	Maria Emilia Encarnación Penabaz	Puna Totoras	37	X	X		/	/		0603211999-0	[Firma]
13	Maria Virginia S.	Puna Totoras	21	X	X		/	/		060525594-0	[Firma]



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.
Lugar: Casa comunal de Totoras- Parroquia Achupallas
HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Mensualidad	Formación	Mezcla	Indígena	Materia entregada	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	Rosa Elvira German D.	Totoras Cacha 26			X		✓	✓		060465236-2	[Firma]
2	Maria Magdalena Cacha	Pomacocha		✓			✓	✓		060339550-0	[Firma]
3	Juana Cayma	Pomacocha		✓			✓	✓		060237969-7	[Firma]
4	Marcela Mahari	Pomacocha		✓			✓	✓		06020993383	[Firma]
5	Esmeralda	Pomacocha		✓			✓	✓		060758759-8	[Firma]
6	Maria Magdalena	Pomacocha		✓			✓	✓		06074923-7	[Firma]
7	Maria Margarita	Totoras Pomacocha		✓			✓	✓		060446846-9	[Firma]
8	Maria Rosalva	P.D.X. Totoras Pomacocha		✓			✓	✓		060316355-7	[Firma]
9	Clarice Teresa Busto	Totoras Pomacocha		✓			✓	✓		06020000-3	[Firma]
10	Rosa Patricia	Pomacocha		✓			✓	✓		060337771-6	[Firma]
11	Florencia	Pomacocha		✓			✓	✓		06025063-8	[Firma]
12	Maria Brava	Chimborazo		✓			✓	✓		060242025-2	[Firma]
13	Juana Brava	Chimborazo		✓			✓	✓		060264428-7	[Firma]



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.
Lugar: Casa comunal de Totoras- Parroquia Achupallas
HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Matrícula	Fecha nacimiento	Motivo	Identificación	Material entregado	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	Cecilia Caiza	Paepa			✓		✓	✓		0603242942	<i>[Signature]</i>
2	Loisenda Quijano	Muñan			✓		✓	✓		060297733-0	<i>[Signature]</i>
3	Emilia Ortega Cajaluna	Muñan			✓		✓	✓		060234865-8	<i>[Signature]</i>
4	Delfina yagochi	Muñan			✓		✓	✓		060784877-4	<i>[Signature]</i>
5	Gandra Naula	Chingualco			✓		✓	✓		060445477-7	<i>[Signature]</i>
6	Maria claricando	cabo wichi			✓		✓	✓		060197966-4	<i>[Signature]</i>
7	Zule Choricando	Totoras Wichi			✓		✓	✓		0603083-7	<i>[Signature]</i>
8	Delfina Cayo	Totoras Wichi			✓		✓	✓		060206307-8	<i>[Signature]</i>
9	Rosa A Zeta	Panamakha			✓		✓	✓		060377990-6	<i>[Signature]</i>
10	Maria F C C	Panamakha			✓		✓	✓		060378275-2	<i>[Signature]</i>
11	Maria Juli Zúñiga	Panamakha			✓		✓	✓		060720	<i>[Signature]</i>
12	Carmen Juliana Ortiz	Totoras Wichi			✓		✓	✓		060307730-0	<i>[Signature]</i>
13	Maria Cajaluna Ortiz	Totoras Wichi			✓		✓	✓		060460818-3	<i>[Signature]</i>



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.
Lugar: Casa comunal de Totoras- Parroquia Achupallas
HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Misculino	Feminino	Mezclado	Indígena	Material entregado	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	Maria Chujosaca				✓		✓	✓		060967576-7	<i>[Signature]</i>
2	Monela Ortega B.				✓		✓	✓		060258949-7	<i>[Signature]</i>
3	Mario Eduardo Baco				✓		✓	✓		060170236-8	<i>[Signature]</i>
4	Mario Quindipeña				✓		✓	✓		06031440-2	<i>[Signature]</i>
5	Felisa Aucasala				✓		✓	✓		060236963-9	<i>[Signature]</i>
6	Mareo Acurero colegio				✓		✓	✓		060165532-5	<i>[Signature]</i>
7	Maria Leivada Pabán				✓		✓	✓		060346577-7	<i>[Signature]</i>
8	Mario Jhanna Gujorana Ch				✓		✓	✓		060388630-0	<i>[Signature]</i>
9	Francisco Nuncio				✓		✓	✓		060258552-3	<i>[Signature]</i>
10	Josa Gujorana			✓			✓	✓		060316678-6	<i>[Signature]</i>
11	Angel Charremulo			✓			✓	✓		060178925-5	<i>[Signature]</i>
12	Pedro Pasa Ch			✓			✓	✓		0602617310-4	<i>[Signature]</i>
13	Luis			✓			✓	✓		060394934-4	<i>[Signature]</i>



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.
Lugar: Casa comunal de Totoras- Parroquia Achupallas
HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Matrícula	Fotografía	Identificación	Material entregado	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	Juan Carlos Aguilar Segura	GAD Ach.	✓	✓	✓	✓	✓	segura@achupallas.gov.ec	0602300493-5	
2	Maria Angela Ortega	Totoras	✓	✓	✓	✓	✓		0602562332	
3	Maria del Rosario Segura	Totoras	✓	✓	✓	✓	✓		060423965-7	
4	Manuel Acosta	Totoras	✓	✓	✓	✓	✓		060391329-5	
5	Maria Ynes N B	Uiche	✓	✓	✓	✓	✓		060549378-6	
6	Segundo Rosaz	Uiche	✓	✓	✓	✓	✓		1202078566	
7	Maria Lucinda Zúñiga	Uiche	✓	✓	✓	✓	✓		0600143193-5	
8	Segundo Luis Cofre	Pomacocha	✓	✓	✓	✓	✓		060883055-2	
9	Luis Martha Tenemaza	Pomacocha	✓	✓	✓	✓	✓		060545905-6	
10	Felipe Bara	GAD PCM-ES	✓	✓	✓	✓	✓	barafelipe@gmail.com	060269708-8	
11	Luis Taha	MSP. Alausí	✓	✓	✓	✓	✓	luis.taha@gmail.com	0607704016	
12	Fanny Lasso Agos	CEPRM. Alausí	✓	✓	✓	✓	✓	fanny.lasso@gmail.com	060476537-1	
13	Dorena Paredo	MIES	✓	✓	✓	✓	✓	comitemi17@gmail.com	060316813-5	



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.

Lugar: Casa comunal de Totoras- Parroquia Achupallas

HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Matrícula	Feminino	Mezcla	Indígena	Material entregado	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	Rosa Elvira Ortega Zúñiga	Totoras			✓		✓	✓			
2	María Inés Al B	Totoras			✓		✓	✓		060542878.6	
3	Tatiana Yaguchi Moricon	Totoras	46		X		✓	✓		060242896.3	
4	María Virsulo Urteaga	Totoras			X		✓	✓			
5	María Inés Chiriqui Cajileu	Totoras	65		✓		✓	✓		060173123-5	
6	Blanca Inés Cajileu Patto	Totoras	71		X		✓	✓		060542167-6	
7	María Olga Urteaga	Totoras	62		X		✓	✓		060253528.4	
8	María Ana B. Zúñiga	Totoras	94		X		✓	✓		0606069482	
9	María Navila Pava	Totoras	35		X		✓	✓		0603547050	
10	María Rufesara Chie	Totoras	58		X		✓	✓		06019512-14	
11	María Yamasca	Totoras	48		X		✓	✓		060237142	
12	María Rosa Acañabudo	Totoras	63		X		✓	✓		0601509567	
13	Rosa Elena Cajileu P.	Totoras	45		X		✓	✓			



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS PARA TRANVERSALIZAR LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD "DIALOGO INTERCULTURAL SOBRE MALTRATO A LA MUJER"

Fecha: 16 de MARZO del 2016.

Lugar: Casa comunal de Totoras- Parroquia Achupallas

HORA: 09H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	Edad	Matrícula	Formación	Mezcla	Indígena	Material entregado	Registre su Correo	N° Cedula de Ciudadanía	FIRMA
1	Rosa Elvira Ortega Zúñiga	Totoras									
2	Maria Inés Al B	Totoras								060542878.6	
3	Tobaca Yagachi Uricón	Totoras	46		X					060241896.3	
4	Maria Gisela Velepoca	Totoras			X						
5	Maria Leonilda Uricón Cajiao	Totoras	65								
6	Blanca Inés Cajiao Páez	Totoras	71		X					060173123-5	
7	Maria Olga Uricón	Totoras			X					060542167-6	
8	Maria Ana B. Zúñiga	Totoras	94		X					060253525-4	
9	Maria Navila Páez	Totoras	35		X					060606091482	
10	Maria Cajiao Cae.	Totoras	58		X					0603547050	
11	Maria Yamasco	Totoras	48		X					060129512-4	
12	Maria Rosa Acañahuato	Totoras	63		X					060237142	
13	Rosa Herón Cajiao P.	Totoras	45		X					0601589667	